



Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal
Dirección General

"2008-2010.
Bicentenario de la Independencia y Centenario de la
Revolución, en la Ciudad de México"

México, DF, a 11 de febrero de 2009.

**A partir de hoy, la RTP brindará servicio temporal en derroteros de las
Rutas 2 y 119**

La Red de Transporte de Pasajeros sustituye a partir de hoy a seis unidades de la Ruta 119 de microbuses en el ramal Piraña-Metro Constitución, luego que la Secretaría de Transportes y Vialidad la suspendiera una semana debido a que el pasado 4 de febrero una de sus unidades provocara un accidente en donde perdió la vida un menor de edad.

En lugar de los microbuses, cuatro autobuses de la RTP brindarán el servicio con un horario de 5:00 a 23:00 horas y la tarifa regular de dos pesos.

Por otro lado, también se realizará a partir de mañana 12 de febrero la sustitución durante una semana de 364 microbuses en el ramal La Villa Kilómetro 13-Lomas, debido a que el pasado 10 de febrero una de sus unidades provocó el fallecimiento de una persona. En este caso, la RTP brindará el servicio con 40 autobuses que darán servicio con un horario de 5:00 a 23:00 horas y la tarifa regular de dos pesos.

Cabe señalar que en ambos casos se aplica la exención del pago a personas de la tercera edad, con discapacidad y mujeres embarazadas.

De esta manera, los usuarios no se verán afectados en sus actividades cotidianas y seguirán contando con transporte durante el tiempo que dure la sanción a ambas rutas.



Serapio Rendón No. 114 Cuarto Piso Col. San Rafael C. P. 06470
Deleg. Cuauhtémoc • Tel. 5705-4177 Ext. 2218

